

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

AÑO V

No se devuelven los originales

Cáceres 14 de Marzo de 1911

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 179

## LAS ELECCIONES

### El triunfo de los liberales

A la hora en que escribimos estas líneas, las noticias recibidas acusan el triunfo de la candidatura liberal, cuyos datos publicamos en otro lugar.

En Trujillo Montánchez el éxito ha sido completo, brillantísimo, aplastante. Como indicaban los candidatos liberales en su manifiesto, el éxito de su elección demuestra que no es debido al apoyo oficial, sino al cuerpo electoral, a la voluntad de los electores. La opinión se ha manifestado con tan abrumadora mayoría que no caben sutilezas para quitar importancia al triunfo de nuestros amigos en Trujillo.

Dejemos a los candidatos conservadores ventilar ese pleito que tienen pendiente entre sí, sobre las causas a que atribuye el señor Grande su retirada. A nosotros sólo nos interesa hacer notar lo que con evidencia y claridad meridiana nos dicen los números y los hechos de manera incontestable, a saber: que en el distrito de Trujillo no tenían votos los conservadores más que para el cuarto lugar; que el partido liberal del distrito de Trujillo ha demostrado que en la elección pasada de diputados a Cortes sólo pudo ser vencido por la compra de votos, y que cuanto se ha venido declamando sobre supuestas violencias y del abuso del resorte oficial, era una manera de disculpar el fracaso que se temía.

En Navalmoral habrán sufrido una enorme decepción los que hubieran tomado en serio lo que los conservadores propalaban. Toda la fuerza que los candidatos conservadores venían preguntando, ha quedado reducida al ridículo de una minoría insignificante.

Los cuatro liberales han triunfado por un número tan abrumador, que no queda resquicio ni para presentar como disculpa el tópico vulgar de los atropellos, porque las votaciones han sido tan entusiastas para nuestros candidatos, que han podido permitirse la esplendidez de regalar votos a sus contrincantes.

"Organicémosnos, declárense en su manifiesto, y que no se dé el espectáculo de que el artículo 29 sirva para levantar estatuas a quien toda su fugaz preponderancia la debe a su audacia y a la transgresión de la ley." A esta paparrucha no ponemos hoy ningún comentario, ante la elocuencia de las cifras.

En cuanto a Hoyos, distrito donde las fuerzas se han batido en número menos desproporcionado, también han vencido los candidatos liberales, según los datos que hemos tenido a la vista y que publicamos en otro lugar.

Con este éxito tan enorme, con jornada tan brillante, el partido liberal ha dado muestras de su unión, de su fuerza, de su disciplina y del entusiasmo con que sabe batirse.

No queremos hacer consideraciones sobre lo pasado, ni sobre el presente, del predominio del partido liberal en nuestra provincia. Dejémosle a la opinión las deducciones que pueden sacarse de los números y de los hechos,

enseñanza de las cosas, aunque este nuevo triunfo del partido liberal nos llena de la más viva satisfacción y le anotamos como uno de los más señalados e importantes.

### Obra suicida y fanática

Según he leído en el periódico, órgano del tradicionalismo, todos cuantos defienden al señor Canalejas y preguntan sus talentos, son espíritus insensatos, contaminados del error, que irreflexiblemente, dejáanse conducir al suplicio eterno; el hombre eminente, que ocupa la cabecera del gobierno, es persona sin mérito alguno apreciable, antes por el contrario, se halla plagado de enormes defectos. Por idiosincrasia especial, ó morbosismo loco, aquí es muy común el vituperio a la propia masa, ó a sus más preclaros representantes; hasta que no pasan a ultratumba, no se les ensaya; mientras viven, azataz y mordacidades sangrientas. El Jefe del Gobierno, es según *El Correo Español*, conjunto y resumen de todas las inepticias, que nos va a conducir al matadero.

Señores, parece incomprendible, este afán de menosprecio; un día se moteja a estos laboriosos y sufridos pueblos, de hallarse al nivel del rifeño y se les denomina berberisco español; otro día luego y sostiene, que la noble colectividad, está por debajo del truchmán; por fin, el director de una publicación importante afirma, que determinado personaje, encumbrado al sitio de más altura, no sabe más que algunos prólogos, leídos de prisa, sin raigambre sólida en los principios de las ciencias. Llegada la muerte y como ahora al malogrado Costa, por los más acérrimos y encarnizados contradictores, se entonan himnos y cantos épicos, a sus grandes méritos y virtudes, mil veces combatidas con ensañamiento.

Gran manera de honrarnos y mejorarnos; difamando al pueblo viril y fuerte, inyectándoles el desaliento que produce la creencia de su incredulidad y bajeza; poniendo la insidia y la calumnia, ante quien, poco ó mucho, ha de beneficiar la Patria.

En España desgraciadamente, esos instintos de profanación se hallan bastante extendidos; impera el propósito de denigrar, y en vez de la aureola de amor, que debe formarse, en torno de los hijos, que a enaltescen ante el mundo, se les encarna y tejen fábulas de primentes enrareciendo la atmósfera para destruirlos y derribarlos por asfixia moral.

Fué preciso, que Europa, nos revelara poseíamos un Cajal, para que de él hicieran caso; y todavía me temo, que si llegara a desempeñar alguna cartera de seguro había quien juraba era vana su ciencia histológica, y sin eficacia para la verdadera fecundidad, los descubrimientos de las funciones nerviosas de esa figura insignie de la mentalidad española.

Pero donde la fiebre de flagelación y estrago, existe con más furor, es en los cerebros privados por el fanatismo; el fanático obsesionado por la idea religiosa, nada ve, ni percibe, fuera del marco de su fe exagerada, se exalta ó mejor dicho, se la exacerba su exaltación con cualquier acto que considere pugna con sus creencias y en su orgue y estrechez de pensamiento, ninguna verdad filosófica jurídica, social, etcétera, hay fuera de las que se acopon ó rijan por el sistema general del dogma.

Eso es sencillamente absurdo, sin ser creyente puede muy bien existir un entendimiento extraordinario que bien en el terreno especulativo de la filosofía, ora del derecho, ó otro ramo del saber humano descubra relaciones y verdades, que lo sean y no precisen para serlo el placet de autoridad alguna de la iglesia. El criterio de autoridad negado por ilustres logeas, tendría en todo caso, eficiencia discutible para dar legitimidad a aquellas; en su visión es a potencia mental de las inteligencias predestinadas.

Ninguna pasión envenena y ofusca tanto los corazones y las a mas, como el fanatismo; ahí está la historia narrando las iniquidades de la inquisición, las matanzas de los hugonotes, las interminables guerras religiosas, posteriores a la Reforma; si España se hubiera ocupado menos de defender por la fuerza, lo que es sólo justo por la persuasión, quizá no se hubiera

gias en empresas que hicieron correr la sangre a rios, y desde las cuales, parece pesar sobre ella un grito de maldición; cuando estaba en el cénit de su grandeza, en el poderío de la fuerza, pudo echar las bases de instituciones que sostuvieran la dignidad de la nación en el curso del tiempo; se pensó demasiado en lo de arriba y dejó escapar el bienestar de aquí abajo. Por lo demás, cuando vemos fustigar a sangre y fuego a los políticos, todos estamos en el secreto; si la comunidad conservadora cree próxima la hora que deba ser llamada al poder, arrecia por medio de sus órganos, la oposición y los que profesan un credo radicalmente contrario, es claro, no podrán pactar ni conceder tregua en la guerra a muerte, dimanada de los principios.

Por ese camino se irá a la ruina total; según se consigna en las banderas, debe ser antes la patria que el rey; y respecto a las creencias religiosas, yo soy profundamente católico, amo ese sentimiento y le creo indispensable para vigorizar y hacer feliz a España; pero sufro enorme desencanto cuando, esperando un informe luminoso de un hijo de la patria, precioso y nobilísimo, que sirva de remedio a sus verdaderos males, los de la miseria, la ignorancia y la injusticia social, me encuentro con una homilía ó una historia privada, retrospectiva.

LEONCIO BEJARANO.

### DESPEJEMOS EL CAMPO

Con gran acierto y con el beneplácito sin duda de los verdaderos demócratas del distrito de Coria, D. Pablo Claver lanza en EL BLOQUE la idea de convocar en Torrejoncillo una asamblea donde acudan a confesar públicamente sus ideales políticos aquellos electores corianos que sientan la excelencia de la doctrina que encierra el credo democrático.

Yo, demócrata como el que más, desde el momento en que llegué a comprender los fines y tendencias de cada una de las agrupaciones políticas que en eterna lucha aspiran a regir los destinos de una nación cuya ignorancia la hace muchas veces encumbrar a las altas esferas del poder, a individuos que pisoteando los derechos del pueblo y robándole sus fueros y libertades, hacen de él una sociedad esclava de sus absurdos y descabellados planes de gobierno, no puedo permanecer mudo ante la idea lanzada por el señor Claver, idea que viene a confirmar en parte las desconfianzas que me inspiran muchos de los que habiendo militado en el campo camisonista, hoy se llaman amigos de D. Marcelo.

En el pasado Diciembre publicó EL BLOQUE en uno de sus números un artículo mío titulado "Política regional", donde recomendaba la necesidad de formar en todos los pueblos del distrito un Comité democrático debidamente disciplinado, para saber quiénes eran los unos y quiénes éramos los otros.

Es cierto que la mayoría de los electores del distrito de Coria llámanse rivistas, porque desde luego vieron por anticipado el triunfo de la candidatura ministerial; pero todos estos que hoy se llaman amigos del actual diputado y que acaso con sus adulaciones han sabido inspirarle una mentida confianza, son merecedores del favoritismo a que aspiran?

Convénzase el Sr. Rivas Mateos de que no todos los que creen en la actualidad a su lado han de ayudarle el día de mañana.

sólo estaremos con él los nobles y esforzados defensores de la democracia.

¿Y quiénes son éstos? He aquí donde debe reconcentrar toda su atención nuestro joven y entusiasta diputado para no dejarse engañar por esos vividores que llevan el calificativo de pancistas.

Venga pronto esa asamblea

política, donde se ponga de manifiesto quiénes componen la fuerza democrática del distrito, y tome apunte el simpático don Marcelo, nombrando entre ella, y por orden de méritos, los capitanes que manden el ejército canalejista de Coria.

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

10-III-911.

## EL RESULTADO DE LA LUCHA

### Distrito de Trujillo-Montánchez

D. Emilio Herreros Estevan . . . . .	11.728	votos.
D. Teodoro Dueñas Pérez . . . . .	11.495	"
D. Filiberto Iniguez Martín . . . . .	10.719	"
D. Maximiliano Gómez Lozano . . . . .	7.499	"
D. Luis Grande Baudesson . . . . .	3.627	"

### Distrito de Navalmoral-Logrosán

D. Domingo Juárez Ortega . . . . .	7.327	votos.
D. Pedro Flores Moreno . . . . .	7.227	"
D. Manuel Calles Zarzo . . . . .	7.175	"
D. Pedro Hidalgo Díez . . . . .	7.124	"
D. Juan Agustín González Peña . . . . .	4.840	"
D. José Agustín Peña Pulido . . . . .	4.469	"
D. Emilio Carreño Roger . . . . .	3.246	"

### Distrito de Hoyos-Hervás

D. Florencio Trujillo Crehuet . . . . .	4.679	votos.
D. Carlos Ojesto Godínez de Paz . . . . .	4.534	"
D. Víctor Berjano Gómez . . . . .	4.413	"
D. José Sánchez Matas . . . . .	4.345	"
D. Agapito Monforte Canillas . . . . .	4.299	"
D. Victoriano Pascual de Sande . . . . .	3.495	"

### LOS TOROS DE LA FERIA

Ya está ultimado el cartel para las corridas de la feria de Mayo en esta capital, las que se celebrarán, como de costumbre, en los días 30 y 31 de dicho mes.

Los espadas contratados son Castor Ibarra (*Cocherito*) y Rodolfo Gaona. Toros de D. José Pereira Palma Banao, de Villafraña de Xira (Portugal) y de D. Diego Trespalacios, de Trujillo.

El cartel resulta muy sugestivo, pues a la suficiencia ya probada de *Cocherito*, se une la incógnita de Gaona, al que ya en la pasada feria hubo muchos deseos de ver en nuestra plaza, y que en el año transcurrido ha dado un soberano empuje en su carrera.

Un día de estos embarcarán los dos de regreso a España, después de haber toreado un buen número de corridas por los estados mexicanos.

Que regresen con felicidad y que toreen con el mismo éxito que allí las pocas corridas que relativamente tienen en la península antes de venir a Cáceres.

Dados los elementos disponibles para formar el cartel, éste, si bien se mira, no tiene pero que ponerle, pues las exigencias de unos y las intemperancias de otros han hecho necesario eliminar de la combinación a varios diestros de los que en principio formaron el elenco de la Comisión de festejos.

Para demostrar esto citaré sólo dos casos.

Se habló de Fuentes, que podría constituir una novedad después de su retirada y vuelta al toreo, y en este supuesto se le telegrafió pidiéndole condiciones. El ex torero contestó en seguida diciendo: *Sin deseos torear España, por complacerle, torearía una con dos matadores y Saltillos, DIEZ MIL PSETAS.*

Nuestro alcalde le contestó: *Doy a usted cuatro mil pesetas por matar seis MUERAS.*

La contestación se está esperando todavía.

También *Bienvenida*, diestro con quien se pensó en contratar, se negó a aceptar el cartel.

"Madrid 8 de Marzo 1911.

Señor director de EL BLOQUE.

Cáceres.

Muy señor mío y amigo: He leído en ese periódico días pasados que había seguridad, porque la afición lo demandaba así, de que *Cocherito* y *Bienvenida* serían los toreros que habían de actuar en las dos corridas de feria de Cáceres.

Como en este mismo momento recibí noticias de la Comisión de festejos de esa ciudad diciéndome que, en vista de que *Bienvenida* no podía torear los días 30 y 31 en esa plaza, habían resuelto eliminarle del cartel, le escribo a usted para hacer constar, por si hubiera habido alguien que con mala fe ha dado noticias falsas a la Comisión de festejos: primero, que *Bienvenida* está en disposición de torear porque está curado e inaugura sus faenas el 9 de Abril en Barcelona; segundo, que a pesar de tener solicitada alguna otra empresa la fecha del día 30, *Bienvenida* prefería Cáceres a otra población por las simpatías que tiene hacia su tierra; y tercero, que *Bienvenida* está sin compromiso, hasta el momento de escribir esta carta, para los días 30 y 31, esperando la solución de la Comisión de Cáceres.

Doy a usted estas noticias para que usted esté al tanto de la verdad en este asunto, y se repite suyo afectísimo amigo

ANGEL TEGERO.

Completamente autorizados debemos manifestar al Sr. Tegero que si es verdad que en principio *Bienvenida* con *Cocherito* fueron la base del cartel, aquel fué eliminado del mismo por varias razones que la Comisión de festejos creyó muy del caso y entre las cuales las más importantes son las exigencias metálicas del diestro (pedía ocho mil pesetas por torear) y la poca seguridad que ofrecía su lesión de la pierna, pues los diarios madrileños han dicho que no aceptó la corrida de la prensa en la corte por este motivo, y la empresa de Cáceres necesitaba diestros seguros, y con más motivo hoy que los esnadas



el cartel se queja reducido a una semi novillada, causando a la empresa los consiguientes perjuicios.

Estos han sido, Sr. Tegero, los únicos motivos que han impulsado a la Comisión de festejos presidida por el alcalde Sr. Acha a prescindir de su poderdante; ni más, ni menos.

Según mis noticias, ya está apartada y cuidada con todo esmero la corrida que el Sr. Trespalacios destina a nuestra plaza.

También nos dicen que Palha se propone enviar lo mejorcito que tiene en sus dehesas.

Que no se queden en dichos tan buenos propósitos.

BAÑALES

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS

FABRICACION DEL QUESO

Es la industria quesera una de las más ingratas, por ser de las que exigen mayores cuidados, no siempre coronados por el éxito.

En efecto, la primera materia para la fabricación del queso, es decir la leche, es un producto de tan fácil alteración, el producto que de ella se obtiene sea también muy alterable.

Por esta razón, los quesos son frecuentemente desiguales, aun fabricados por la misma mano, con la misma leche y con los mismos aparatos.

En varios trabajos publicados en revistas técnicas, hemos estudiado las diferentes operaciones que integran la fabricación del queso y la influencia que cada una ejerce en las cualidades del producto, pero como este artículo no tiene más objeto que el de vulgarización de conocimientos, no es oportuno complicarle con detalles científicos que hagan difícil su comprensión.

Vamos, pues, a limitarnos a dar algunos consejos prácticos, que seguramente de ser atendidos, evitarán muchas pérdidas, mejorarán el producto y harán más uniforme su calidad.

Para metodizar este estudio empezaremos por el ordeño, que es la primera operación necesaria para la fabricación del queso.

Ordeño.—Desde que la leche fluye del pezón, empieza a estar expuesta a ser contaminada por numerosos agentes que producen en ella alteraciones nocivas; es, por tanto, necesario desde ese momento, precaverse contra tales agentes.

Las precauciones necesarias en el ordeño son todas de limpieza, pero no basta querer limpiar, es necesario saber limpiar y desgraciadamente no todos los que hacen quesos saben y quieren limpiar.

La limpieza debe empezar por las manos del que ordeña, porque ningún trabajo ni dinero cuesta el meter las manos en agua caliente y frotarlas bien con jabón y estropajo.

El pezón de las reses, ya que no se lave, que sería lo mejor, puede a poco costa limpiarse con un paño húmedo, desterrando la muy sucia y perjudicial costumbre de mojarse los dedos sucios con la primera leche que sale del pezón (cuando no con saliva), para suavizar el ordeño, porque con ese procedimiento se forma con la leche, la porquería de las manos y la del pezón, una magna asquerosa que va a parar a la leche, contaminándola, no solo de microorganismos perjudiciales para la buena calidad del queso, sino con todos los microbios morbosos que pululan en los establos, en la piel del hombre y en la de los animales.

El recipiente donde se recibe la leche ha de estar bien lavado y escaldado con agua hirviendo, dejándole que escurra sin secarlo, porque si se seca con un paño, por limpio que sea, inutiliza la operación del escaldado.

Inmediatamente después de ordeñada la leche, se filtra por un paño, que además de muy limpio, debe haberse hervido, poniéndolo a secar sin mansarlo.

La leche filtrada se debe recibir en la vasija en que ha de cuajarse, cuya vasija, lo mismo que la del ordeño, también habrá sido escaldada.

Coagulación.—Esta importante fase de la fabricación, requiere dos condiciones esenciales, que son: temperatura siempre igual y que la coagulación se verifique siempre en el mismo número de minutos, con muy poca diferencia.

Para conseguir uniformidad en la temperatura, basta proveerse de un termómetro, aparato de fácil manejo, pues ni aun saber leer se necesita para poderlo usar. Como la temperatura a que debe coagularse la leche en el tipo de queso extremeño, es de 30° a 32°, se necesita elevar muy poco la temperatura de la leche después de ordeñada.

En la mayor parte de los casos, bastará calentar un tercio de la leche hasta 45° o 50° (jamás a mayor temperatura) y añadir esta leche caliente a la que no se ha calentado.

Como es preciso que mientras se cuaja no se enfríe, el recipiente que contiene la leche se colocará en una habitación abrigada y reservada de las corrientes de aire.

Para que la leche tarde siempre los mismos minutos en cuajarse, conviene los primeros días hacer tanteos hasta conseguir que se verifique siempre en igual tiempo (creemos que 45 minutos es el tiempo más conveniente), debiendo advertir que el uso del cuajo en polvo, que a nuestro juicio es el mejor, debe hacerse con cautela, pues bastan pequenísimas cantidades para cuajar la leche, y un exceso de cuajo perjudica más a la calidad del queso, que cuando se emplea menos del necesario.

Se conoce que el coágulo está bien hecho, cuando apoyando en él con alguna fuerza el dorso de la mano, se abre el coágulo, separándose en bordes rectos y limpios y dejando fluir un suero transparente.

Llegado este punto no puede retrasarse la confección del queso, porque si la cuajada es demasiado fuerte, el queso sale duro y quebradizo, y además, porque si se enfría, cuesta mucho trabajo quitarle el suero.

PEDRO GAVILÁN

(Farmacéutico)

Madroñera.

LOS JUEGOS FLORALES DE BADAJOZ

BASES

Primera. El número de temas y premios correspondientes se detallarán en el programa a estas bases adjunto.

Segunda. El concurso es libre y los trabajos científicos y literarios que se presenten habrán de ser enteramente inéditos, escritos en lengua castellana y letra perfectamente legible.

Tercera. Cada uno de los trabajos que se presenten tendrán un lema y expresarán el tema a que concurren. Dentro del pliego en que el trabajo se remita, se acompañará sobre cerrado y lacrado con el lema escrito, y en su interior pliego donde se indique con claridad el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes a los trabajos que no sean premiados ni honrados con accésit, se inutilizarán sin abrirlos, y los trabajos correspondientes podrán recogerse, mediante recibo, en la Secretaría del Ateneo, en todo el mes siguiente a la terminación del concurso.

Cuarta. El autor de algún trabajo que directa o indirectamente quebrantara el anónimo, quedará fuera de concurso, así como el que usando pseudónimo o nombre supuesto false en algún modo a la verdad o al secreto.

Quinta. Los trabajos se encontrarán en la Secretaría del Ateneo antes de las doce de la noche del día 30 de Abril del corriente año, a excepción de los del primer tema, que estarán el día 15; entendiéndose fuera de concurso los que se presenten con posterioridad.

Sexta. Los premios se otorgarán por el mérito intrínseco de los trabajos y no por el que en relación con los demás tengan.

Séptima. El Ateneo se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados y los que, a juicio del Jurado correspondiente, sean dignos de publicación, aun cuando no hayan obtenido premio, poniéndose para ello de acuerdo con los autores respecto al número de ejemplares que ha de donarse, que en ningún caso excederá de ciento.

Octava. El poeta a quien se conceda el premio de honor, designará a la Reina de la Fiesta, bien por sí o por medio de persona en quien delegue. En caso de que a juicio del Jurado correspondiente, no hubiere lugar a conceder este premio a ninguna de las composiciones que opten a él, la Junta directiva del Ateneo lo otorgará a cualquiera de los trabajos premiados en los demás temas, correspondiéndole al autor del mismo la elección de Reina de la Fiesta. La elección de Reina y Corte de amor y cortésia se hará, precisamente, entre las señoritas que se hallen en el local donde se celebren los Juegos Florales, y si el autor del trabajo premiado no nombre Reina, hará tal designación el presidente de los Juegos.

Novena. Designados por los Jurados los trabajos premiados y los merecedores de accésit, se publicarán sus lemas en la prensa local.

Décima. La fiesta de adjudicación de premios y accésits será solemne y se verificará en la segunda quincena del mes de Mayo, excitando el Ateneo a los autores de los trabajos recompensados a que acudan por sí o representados a tan solemne acto. Los premios que no fueren recogidos en el acto se conservarán durante un mes en la Secretaría del Ateneo, entendiéndose que los no retirados en este plazo, son re-

Undécima. El Ateneo se reserva el nombrar Socios de Mérito a los autores de los trabajos premiados si, a juicio del Jurado, fueran acreedores a proponerlos para tal distinción.

TEMAS

1º Ateneo de Badajoz: Flor natural y 250 pesetas a la mejor poesía con libertad de metro y asunto.

2º Excmo. Diputación provincial de Cáceres: Un objeto de arte al mejor trabajo en prosa sobre el tema "Los diputados extremeños en las Cortes de Cádiz-Exposición y crítica de su labor legislativa".

3º Excmo. Diputación provincial de Badajoz: 250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema "Los extremeños en las Cortes de Cádiz".

4º Excmo. Ayuntamiento de Cáceres: Un objeto de arte al mejor trabajo en prosa que no exceda de cuarenta cuartillas de veinte líneas cada una, que demuestre la influencia que tuvo en la Independencia española la gloriosa batalla de La Albuera.

5º Excmo. Ayuntamiento de Badajoz: 250 pesetas al mejor "Cuento histórico basado en un hecho de heroísmo, abnegación o patriotismo, ocurrido durante la guerra de la Independencia en Extremadura".

6º Ayuntamiento de la Albuera: 125 pesetas a la mejor composición en verso con libertad de metro y rima, a excepción del romance, cantando la participación que el pueblo de La Albuera tomó en la guerra de la independencia.

7º Ilmo. Cabildo Catedral de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema "Influencia del sentimiento religioso en la guerra de la Independencia".

8º Ilmo. Sr. Obispo de Coria: Un objeto de arte al mejor "imno al Ilustrísimo Sr. D. Juan Alvarez de Castro, mártir de la Independencia".

9º Ilmo. Sr. Vicario Capitular de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre "El concurso mora y económico del ciego extremeño en la guerra de la Independencia".

10º Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia: Un ejemplar de la edición monumental de la *Cristiada*, al mejor trabajo sobre el tema "Trascendencia en la guerra de la Independencia en la vida internacional de España". Estudio histórico-crítico.

11º Regimiento de Cazadores de Albuera, 16 de Caballería: "250 pesetas al mejor trabajo histórico que sintetice la importante cooperación de los guerrilleros en la campaña de la frontera portuguesa, en la biografía del más importante: D. Julián Sánchez (a) *El Charro*".

12º D. Rafael del Nido, Gobernador civil de Cáceres: Una pluma de oro al mejor trabajo acerca del siguiente tema: "Estudio de las ventajas que pueden obtenerse para el progreso de la amistad de España, Inglaterra y Portugal, en perfecta armonía con Francia dentro de la vida moderna, libre ya de las luchas guerreras". La Memoria no excederá como máximo, de 50 cuartillas de 20 líneas.

13º Excmo. Sr. General Gobernador militar de Badajoz: Un objeto de arte a la mejor poesía a la gloriosa muerte del General Menacho.

14º D. Mariano M. del Rincón, Gobernador civil de Badajoz: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema: "Estudio crítico de la política internacional de Gúdoz".

15º D. Salvador Raventós, Diputado a Cortes por Badajoz: 125 pesetas a la mejor leyenda en verso sobre una tradición extremeña.

16º D. Arcadio Albarrán, Diputado a Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: "Estudio acerca de la conveniencia social de la autonomía administrativa del Municipio y medios económicos con que éste puede contar para su administración".

17º D. Casimiro Lupo, Diputado a Cortes por Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema "Crisis obreras en Badajoz. Estudio de las mismas y medios prácticos para conjurarlas en armonía con el mejoramiento en la vida se trabajadora".

18º Instituto general y técnico de Badajoz: Los episodios nacionales de Galdós, primera serie, edición de lujo y 100 pesetas al mejor trabajo sobre "Biografía y estudio crítico-literario del ilustre extremeño D. Bartolomé José Gallardo".

19º Colegio de Abogados de Badajoz: 125 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: "Bases razonadas para regular el contrato del trabajo agrícola en Extremadura".

20º Cámara de Comercio de Badajoz: 200 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: "Estudio del Comercio y la Industria española durante y después de la guerra de la Independencia".

21º Cámara Agrícola y Comunidad de Labradores de Badajoz: 200 pesetas al mejor trabajo sobre el tema: "Ventaja e inconvenientes del cultivo intensivo en Extremadura. Medios prácticos para implantarlo donde se estime conveniente".

Gata, de La Albuera: 200 pesetas a la mejor oda "A los héroes de Extremadura en la guerra de la Independencia española".

23. Sr. Conde de la Torre del Fresno: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el siguiente tema: Importancia de la batalla de La Albuera en la guerra de la Independencia.

24. Sr. Marqués de Matañana: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre Batalla de Medellín, crónica literaria en honor de los héroes españoles que allí murieron.

25. Sr. Vizconde del Parque: Una cruz de La Albuera (suponiendo su restablecimiento) y 250 pesetas al soldado extremeño, en cualquiera situación ó ya licenciado, descendiente legítimo directo de militar ó guerrillero que en la batalla de La Albuera ó en cualquiera otra acción de guerra librada en la de la Independencia, en territorio extremeño, ganase más alta recompensa.

Serán méritos que se sumen a los del ascendiente para la concesión de premio, los hechos por el solicitante en las campañas de África de 1859-60, de Filipinas, de Cuba y en la guerra de Méjico, y aun sustituirán a los del primero en caso de no probarse ó no alegarse, debiendo ser demostrado por documentos oficiales.

La DIABETES ha dejado de agobiar a la humanidad doliente, gracias a los sabios de Islandia que han encontrado el "Sachare mycete, especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas".

El maravilloso producto elaborado en los PAISES BAJOS, llámase "FERWENTIN", y se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago, las cura de un modo radical. Constituye, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Sr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante a los condeccionarios exclusivos en España, J. Bertoni y C. Carmen, 25, Madrid.

Un día en Yuste

Dejamos la estación de Casatejada y emprendemos la marcha por un sendero llano y fácil, pero que a ocasiono hacia *endemionable*. (Dios nos perdone, que vamos a Monasterio.) Una extensa planicie de barrija es hasta encontrar el camino de Jarai, después de pasar una serie interminable de arroyos y mil zarandajas y todo entre un escinar de diez kilómetros, que da al traste con la paciencia de los andariego más voluntariosos.

Llegamos al río Tietar, que por aquí parece una perona mayor, y acomodados como mejor podemos en la incómoda baña, atravesamos para continuar el camino con el mismo aspecto é igual parodia de *crosscountry*.

No, aproximamos al serrano pueblo de Jarai y el camino, aunque molesto, se hace más distraído. A la entrada del simpático pueblo vemos la ermita, que seduce por su agradable aspecto de limpieza y cuidado, y con el fondo de la abrupta sierra de Gredos, hácese lugar de poética meditación.

Al penetrar por las pintorescas calles del pueblo, un ambiente de simpatía y bienestar rodea al excursionista, que a más se ve muy atendido de los serranos, quienes se desviven por hacer agradable nuestra breve estancia que aprovechamos para comer.

Emprendemos de nuevo el camino en dirección a Cuacos, pueblo el más próximo al Monasterio. Ya por aquí se hace la marcha muy agradable, pues a ratos van distinguiéndose claramente dibujadas las superficies de sierras de Gredos y de Guadalupe, de Francia y de la Estrella, el valle de la Vera, con sus pintorescos pueblecillos de Cuacos, Aldeanueva, Jarai y más lejos Casatejada y Navalmora. Ya se ve distintamente el poético recinto del Monasterio y es fuerza detener un punto la marcha para contemplar tan hermoso panorama. Son las cuatro de la tarde cuando empezamos a marchar por el lado de la cerca de San Jerónimo y después del grato encuentro con unos frailes que pasean por el monte, llegamos a la cruz que como avanzada indica al caminante su proximidad a un lugar de ventura.

El escudo hermosamente tallado en piedra sobre un esquinazo de la cerca nos habla de imperio y del orgullo y poderío humano. (Qué contraste con la humildad y pobreza del penitente!)

Llamamos a las puertas del convento y un venerable fraile con amable carif, sin empáagos, nos freese hospitalidad y se presta a guiarnos por aquellas ruinas de la grandeza y poderío que fueron.

El llamado *palacio*, construido para residencia del que fué emperador Carlos I de España y V de Alemania, nada tiene de interesante bajo el punto de vista artístico; no así en el histórico,

pues en su terraza ba con daba expansión a su romanticismo, y en sus cuatro suntuosas habitaciones recogía todos sus espaldos para buscar en lo divino lo que quizá no encontró en lo humano aquella voluntad fuerte.

Pasamos a la iglesia que conservan como mejor pueden los frailes capuchinos, y allí se aprecian los rasgos de un estilo ojal elegante y severo en el venado de su alto techo y en el volado del coro, que e da un contraste por demás interesante.

De lo que fué convento no queda más que el aroma de una suave leyenda, que pesa arrulladora y sutil que se quiebra bruscamente con los vestigios del incendio que las salvajes hordas francesas dejaron como sello en el arte de nuestra España, dando un terrible mentis a sus pretensiones ridículas de únicos en e amor al arte.

¡Con cuánta pena se contempla lo que debió ser el jardín patio del convento, con su fuente arrulladora, que aún deja adivinar el bloque de su taza! En aque cuadro de tierra se habrán vertido muchas agrimas; se habrán amado a muchas flores, como se ama a la mujer soñada; habrán volado muchas a mas en un viaje de ensueño, para beber en lo humano lo que en la tentación e roba a lo divino.

Aún se conserva en pie toda una sreguería del caustro, severa y elegante. En los demás costados trozos de basamentos, pilotos, fustes, capiteles, todo en ruina abandono, recuerdo vago, y sobre todo ello un ambiente denso y respirable para un amator del arte.

¡No habrá quien dé calor y amor a esas grandezas olvidadas, con el oro que se lleva a torrentes, el vino, la ostentación y el mal gusto?

Dejando el Monasterio y tras breve paseo, visitamos la ermita de Beén. También aquí nos dicen, hubo magníficos azulejos y tapices; hoy restaurada en lo indispensable e para que se sostenga en pie. Un cerosal ciprés e ntempo año del emperador, se ergua esbelto a la puerta de la ermita; hay un furioso vendabá, que ha causado grandes destrozos, lo ha derribado, y sobre a tierra descausa, sobre esa tierra bendita, en que al lado de las densas sábanas de nieve, se eria el olivo y el naranjo, la vid y los mirtos.

Descomamos en la terraza balcón del palacio, atentos a las instructivas explicaciones que el bondadoso R. P. Fernando, procurador del convento, nos hace acerca de estos históricos lugares y acompañados y lentos llegan a nosotros los dones de la campana que llama a oración.

Occupamos un banco del presbiterio y entre el humo del incienso y arrullados por poéticos cantos suben al Altísimo las oraciones de unos pecadores que aman el arte y la Religión que fué a creadora de sus más grandes obras.

La brisa suave de un hermoso día primaveral nos invita a emprender nuestra marcha, y el padre Fernando, que en el como de sus atenciones nos acompaña hasta la cruz donde empieza la senda, nos despide con la promesa de que repetamos la visita. El ruido de tres nos despierta de nuestro ensueño y durante el viaje venimos recordando la magnificencia de aquellos templos de la Religión y de la Naturaza.

Para terminar un recuerdo de nuestro agradecimiento a los hospitaarios frailes: D. Venancio Trujillo Morales, médico y acade, a D. José Aparicio, D. Fernando Cepeda y al administrador de Correos del simpático pueblo de Jarai; todos contribuyeron con sus atenciones a que perdure en nosotros el grato recuerdo de esta excursión.

(De Gran Vida).

NOTAS TAURINAS

Los toreros han tomado un acuerdo para defenderse no sólo de las cornadas de los toros, de lo cual cuidan ellos, sino de las cornadas de la imprevisión; que a veces son más peligrosas que las otras.

Tienen razón para pedir lo que se contiene en el siguiente memorial: "La Junta directiva de la Asociación de Auxilios Mutuos de Toreros, cumpliendo lo dispuesto en los artículos 1º y 2º de sus estatutos, y atendiendo a la defensa de la clase de toreros y mejora de su condición, ha acordado:

Dirigirse a usted, como dueño de la Plaza de Toros de... para manifestarle que, en vista de los continuos accidentes que los toreros sufrimos en a lidia de reses bravas, es necesario tener muy presente que las Plazas de Toros deben tener local, material y personal aptos y suficientes para atender pronto y científicamente a los toreros en sus percances, y así previo informe de nuestro facultativo social, hemos acordado esp eclar ena es el minimum de as condiciones que deben reunir los servicios médicos que se nos hayan de prestar en las Plazas de Toros, como a continuación se exp esta:

ENFERMERIA.—Será instalada en la situada en el mismo edificio de la



Plaza de Toros la más cercana posible al sitio donde se verifique la lidia y con fácil acceso a éste.

Será una sala de amplia ventilación y luz natural, ancha de otras dependencias; de suelos y paredes limpias. Sus dimensiones mínimas serán de quince metros cuadrados, si tiene adyunta una sala de idénticas dimensiones para colocar el hospitalito, ó de treinta metros cuadrados, si en la misma sala están colocadas las camas.

En una enfermería existirán:

1. Una mesa de operaciones.
2. Dos camas con colchones y ropas.
3. Aparato para hervir el agua, que estará encendido desde el principio de la corrida.
4. Lavabo.
5. Depósito de agua.
6. Dos cubos para desagüe.
7. Dos irrigadores de dos litros cada uno.
8. Instalación de luz (gas ó electricidad).
9. Un armario y una mesa pequeña de escritorio con silla.

**MATERIAL DE CURA**—Aparte del instrumental quirúrgico existirán en la enfermería, desde antes de la corrida:

1. Doce ampollas de suero fresco.
2. Dos aparatos inyectoros de suero.
3. Depósitos con antiséptico, en pastillas y los irrigadores con la solución hecha.
4. Gasas y algodón esterilizado.
5. Gasas, algodón y vendas.
6. Una frasco con alcohol.
7. Un frasco con yodo.
8. Un frasco con éter.
9. Dos pañuelos de hierro, por táctos.
10. Estimulantes (cafeína éter, aceite alcanforado; etc).

**INSTRUMENTAL**—Desde éste apartado casi siempre por los médicos de servicio, en tales casos el dueño ó empresario de la plaza se abstendrá de la siguiente lista.

Cuando el servicio médico no aporte el instrumental; el empresario ó dueño de la plaza deberá poner á disposición de los médicos:

1. Una docena de pinzas de Péan.
2. Un par de pinzas largas ó de Eppinger.
3. Una tijera recta y otra curva.
4. Dos bisturios rectos; uno curvo y uno de botón.
5. Dos pinzas de disección.
6. Dos sondas acanalladas.
7. Dos separadores anchos de Fabreuf.
8. Dos jeringas de inyecciones.
9. Dos sondas de Neaton.
10. Aparato de anestesia.
11. Cloroformo.
12. Agujas, sedas y catgut.
13. Dos tubos con desagüe.
14. Un tubo y una venda de Smarch.
15. Una gotera de brazo y otra de pierna.

Los jefes de cuadrillas visitarán la enfermería antes de la corrida. El acuerdo tomado por esta Asociación es el de no prestarse á trabajar en las enfermerías hasta a go de lo enunciado en este documento.

Dicho acuerdo se pondrá vigente á partir de primero de año de 1911, para que se reciba la conformidad de las autoridades.

En nombre de la Asociación de Auxilios Mutuos de Toreros, y esperando que apruebe nuestra determinación hecha de una necesidad y un criterio de justa humanidad, no servimos comunicárselo para su conocimiento y efectos consiguientes.—**LA JUNTA DIRECTIVA.**

## LIBROS Y PUBLICACIONES

**COLECCION POPULAR ILUSTRADA.**—Ha visitado nuestra Redacción el reparto 86 de esta interesante y popular é ilustrada biblioteca con los cuadernos correspondientes de la cuarta obra que la forman, ó sean del "Diccionario Enciclopédico", de la "Historia de España", de la "Ilustración de España", de los "ojos color del tiempo", y del atractivo periódico "El Hogar y la Moda", el cual, además de los últimos modelos de vestidos y del exquisito texto de costumbre, publica la reseña de los sucriptores favorecidos con los regalos en el pasado mes de Enero, consistentes en un juego de vajilla completa, un corte de vestido y cinco piezas de madapolán, con los nombres y señas de los agraciados, lo que confirma la realidad de los regalos, que consisten en lo dicho y en máquina de coser ó de escribir; porque la Colección Popular Ilustrada, que edita la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, la cual muestra gratuitamente de aquélla á cuantas personas se lo piden, por un módico precio de suscripción si ve las cuatro obras indicadas y mensualmente los aludidos regalos en combinación con el último sorteo del mes de la Lotería Nacional.

El número 22 de "Pro Infancia", órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

Congreso internacional de Higiene escolar y Educación familiar en París y Bruselas, por D. Manuel de Tolosa Latour.—Apuntes sobre la protección á los menores delincuentes en Bélgica, por D. Lázaro Lázaro y Junquera.—"Viridiana libre: "I Buen Padre", (manifesto contra la ferretería, por D. Antonio Cobos Lis.—Informaciones de Pro Infancia: Así o de un José (succursal de la Inclusa), por D. M. Gómez Caba.—Organismo oficial: Relación de actos protectores.—Juntas provinciales y locales.—Crónicas: Mundial, Española.—Noticias.—Libros y revista.

Hemos recibido el volumen XXXV de la Biblioteca "Para todos", que ha de conquistar el favor del gran público. Se titula "Sherlock Holmes, El suceso del pájaro", y se narra un episodio emocionante, ocurrido en el teatro Apolo, donde el célebre detective da nuevas pruebas de su sagacidad y gran talento. Se vende á 20 céntimos en librerías y puestos. Por mayor: Velázquez, 67, Madrid.

Se ha publicado el número 93 de la elegante revista deportiva "Gran Vida", la más antigua y acreditada de España. publica: "Un viaje fotográfico", por R. González.—"Los montañeros", por E. de Miguel.—Turismo: "Un día en Yuste", "Cañerías y concurso de skys", de C. Alpiño Español.—"Monterías", por A. Covar.—Alpinismo: "Por las Pedrizas", "La Exposición internacional de caza", en Viena.—"Firo de pichón", en Barcelona.—"Crónica de París", "Balompí: "La Copa Rodríguez A zaña", "El Carnaval y el sport", "acacias en Cataluña", "Una cross-count y, y otros originales bellamente ilustrados. Administración: Velázquez, 67, Madrid.

## NOTICIAS

El pasado domingo tuvo lugar la primera amonestación, en la parroquia de Santiago, de la señorita Virtudes Vaquer y la de D. Fausto Aranda, de Zaragoza.

Se ha resuelto que las profesoras provisionales es á quienes se les conceda licencia para efectuar oposiciones, no podrán percibir más que la mitad de su haber durante el tiempo de dicha licencia.

Entre los empleados de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal produjo ayer júbilo la noticia de que el Consejo de Administración había acordado acceder á las pretensiones del personal.

Los acuerdos son que el Montepío sea voluntario en lo sucesivo, y que á aquellos que no quieran continuar en él sea devueltas las cantidades retenidas más el 4 por 100 de interés.

Se ha posesionado del cargo de jefe de la Sección de Instrucción pública, secretario de la Junta provincial, don Felipe López Colmenar, nombrado recientemente.

La Administración Principal de Correos de esta capital, anuncia la celebración de la subasta pública para la conducción de la correspondencia desde la oficina de Plasencia á su estación férrea, que se celebrará el día 6 de Abril próximo, admitiéndose las proposiciones hasta las diez y siete horas del día 1.º del mismo mes.

Hoy ha fallecido en esta el señor don Juan Rodríguez Morales, capitán retirado, padre de nuestro estimado amigo D. Federico y don Juan Rodríguez Serradeil, á quienes con tal motivo enviamos el testimonio de nuestro sentido y sincero pésame.

**Se necesitan**, en el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, un Auxiliar para primera enseñanza, con título de Maestro, y una persona formal para el cargo de Inspector.

Dirigirse al Director, D. Francisco Campón Rico.—Año, 3.

El día 24 del actual, á las cuatro de la tarde, dará principio en el local del Juzgado de instrucción, los exámenes para oficiales de escribanos en el territorio de esta Audiencia.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas dentro del término de ocho días.

Esta noche celebrará sesión la Comisión provincial.

Ayer falleció casi repentinamente el conocido industrial y amigo nuestro, José Rubio.

A su atribulada familia enviamos el pésame más sentido por esta nueva desgracia.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de esta Cárcel Correccional, D. Andrés Calvo Jaime.

Se ha enviado una circular á los inspectores de 1.ª enseñanza para que remitan relación del número de maestros á quienes por los ascensos dictados en el real decreto de Febrero último y la consiguiente supresión de retribuciones se les sigue un perjuicio real, consistente al percibo, después del aumento, de una cantidad menor de la que cobran en la actualidad, y á la vez se les encarga que insten á los interesados para que haciendo uso del art. 13 del citado real decreto, formulen sus reclamaciones, aportando los documentos necesarios para probar los fundamentos legales de la situación que á su juicio, resulta lesionada.

### INTERESANTE

## Ortopédico Herniólogo EN CÁCERES

D. Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario y fundador del GABINETE ORTOPEDICO de Madrid, recibirá consultas en CÁCERES, los días 3 y 4 del próximo mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en la FONDADA DE EUROPA para los que padezcan **HERNIAS** (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la ma-

triz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERONIMO, número 37, principal.

## A los cosecheros de vinos

El antiácido **SEROMA** no tiene rival para los vinos ligeramente picados, siendo absolutamente inofensivo y devolviéndolos su primitivo estado.

No se cobrará su importe hasta ver el resultado.

Precio, cinco pesetas kilo; suficiente cantidad para veinticinco cántaras.

Representante en Extremadura, D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

### VAPORES CORREOS FRANCESES

**Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo

EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL** y **BUNOS AIRES** (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa" y "Pampa".

**"FORMOSA"**

saldará de ALMERÍA el 12 DE ABRIL DE 1911 y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en **DAKAR** (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los

adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA Á LA ESPAÑOLA.**

**Aviso importante.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, de Abril ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERÍA.

## D. Cáceres Giménez OCULISTA

**Ayudante de las Clínicas del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico Nacional de Madrid**

Opera Cataratas y toda clase de afecciones en los Ojos, Párpados y piel.

Prescribe lentes graduados y aplica el (606) á enfermos que lo necesitan.

Permanecerá en Miajadas del 11 de Marzo al 20 del mismo mes, en la Fonda de J. Vicente.

En Villanueva, del 21 de Marzo al 29 del mismo, en la Fonda de F. Pedrero.

En Don Benito, del 30 de Marzo al 6 de Abril, en la Fonda del Comercio.

En Mérida, del 7 de Abril al 13 del mismo, en la Fonda del Comercio.

Y en Cáceres, del 14 de Abril al 20 del mismo, en la Fonda de Europa.

**Consulta, de once á una de la tarde**  
**Precio, 5 pesetas**

## Á LOS INDUSTRIALES

Por ciento cincuenta pesetas depositadas en casa comercial, se enseña á fabricar toda clase de jarabes de puro azúcar y frutos del país, con un sesenta por ciento de economía á los comprados en fábrica.

Se regala más de la mitad de su valor en los mismos productos.

Procedimiento **SEROMA**.

Representante en Extremadura

D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

Tip. LA MINERVA, de Serafín Rodas,

**SOBRE-MONEDERO** para circulación por correo de valores en metálico

**Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899**

EL SOBREMONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBREMONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBREMONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocer el monto y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBREMONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBREMONEDERO se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arren. Estaría de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta: SE DESAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Las Oficinas: Goya, 19, Madrid.

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez**—Junto á la Estación del Ferrocarril y Santa Gertrudis, 1.—Cáceres.

**Agente Corredor de Comercio.** Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca Parrras, 56 y 58.—Cáceres.

**Despacho de los mejores Vinos del país y Valdepeñas.**—Cervezas, Licores y Fiambrés.—Luis Cañá, Cortes, número 7.—Cáceres.

**Comestibles y ultramarinos** de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

**Corcho y tapones.** Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

**Confitería de la Viuda de Alvarez.**—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

**Géneros del reino y extranjeros.** Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

**Gran comercio de tejidos** de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

**Modas de París de José A. Lobo.**—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

**Marmelista.** Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

**Muebles.** Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fabrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

**Sastrería de Manuel González,** premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

**Sociedad Artístico-Fotográfica.** Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

**Ultramarinos y coloniales** de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

**Vides americanas.**—Para constituir los viñedos perdidos, perecidos vides americanas de todas clases á Francisco Lorenzo Gil, en Torrejonci-lla) Cáceres)



